



MINISTERIO PÚBLICO  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Acto Público No. 2022-0-35-0-03-LP-028006

**“PINTURAS DE LAS PAREDES EXTERIORES Y APLICACIÓN DE SILICONA EN LAS VENTANAS DEL EDIFICIO DE LA FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN.”**

Siendo las diez y cero uno (10:15 am) del día 22 de febrero de 2022, en el salón de reuniones de la Secretaria Administrativa, del Edificio Saloon, ubicado en la planta baja, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas para la Convocatoria del Acto Público N°2022-0-35-0-03-LP-028006, correspondiente al servicio de **“PINTURAS DE LAS PAREDES EXTERIORES Y APLICACIÓN DE SILICONA EN LAS VENTANAS DEL EDIFICIO DE LA FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN.**

Presidió el acto público la Licenciada, Tatiana Coronado, y contó con la participación de las siguientes personas.

I. Participantes

Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1	Kathleen E. Sandoya M.	Abogada del Departamento Legal
2	Wendy De León	Auditora de la Dirección de Auditoria Interna
3	Tatiana Coronado	Jefa del Departamento de Compras
4	Jorge Luis Perez B	Analista de Compras
5	Adriana Gonzalez	Analista de Compras

II. Precio de Referencia  
B/. 66,937.17

III. Propuestas

No.	Proponentes	Hora	Formato [Propuesta Electrónica o Presencial]	Oferta	Aceptada//Rechazada de Plano
1	ROGELIO ALEXIS SOTO SALAZAR	04/02/2022 09:20 P.M	Electronica	B/. 8.00	ACEPTADA
2	RC CONTRACTORS, INC	21/02/2022 01:38 P.M.	Electronica	51,228.43	ACEPTADA
3	SUMINISTRO E INSUMOS DE PANAMÁ S.A.	21/02/2022 02:01 P.M	Electronica	54,992.31	ACEPTADA

4	JHCP PANAMÁ, S.A.	21/02/2022 03:21 P.M	Electronica	63,777.05	ACEPTADA
5	NATIONAL SERVICE COMPANY, S.A. (PYME)	21/02/2022 08:20 P.M	Electronica	43,983.49	ACEPTADA
6	SURPRO (PYME)	21/02/2022 10:06 P.M	Electronica	58,994.06	ACEPTADA
7	HELIOS ENERGY	22/02/2022 07:00 A.M	Electronica	43,375.02	ACEPTADA
8	GLOBAL SERVICE LINE, S.A. (PYME)	22/02/2022 07:15 A.M	Electronica	57,560.54	ACEPTADA
9	RIO PISÓN, S.A. (PYME)	22/02/2022 08:02 A.M	Electronica	58,442.84	ACEPTADA
10	OFFICE CONCEPT TECHNOLOGY, INC.(PYME)	22/02/2022 08:55 A.M	Electronica	45,287.74	ACEPTADA
11	COMPAÑÍA ASOCIADAS, S.A.	22/02/2022 09:13 A.M	Electronica	64,161.63	ACEPTADA
12	EIGER BUSINESS, .S.A (PYME)	22/02/2022 09:23 A.M	Electronica	48,471.96	ACEPTADA
13	WINSTON A.B. INGENIEROS, S.A.	22/02/2022 09:28 A.M	Electronica	66,411.51	ACEPTADA

#### IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) No Presentó (N/P) No Aplica (N/P)



Requisitos obligatorios solicitados en el pliego de cargos 'Documentación (Requisitos Generales)'	Subsancionable S/No	ROGELI O ALEXIS SOTO	CONST RACTO R INC	SUMINISTROS DE PANAMÁ	JHCP	NATIONAL SERVICES	SURREO	HELIOSENERGY	GLOBAL SERVICES	RIPISÓN	OFFICE CONCEPT	COMPANIA ASOCIADAS	EIGER BUSINESS	WINSON A. INGENIEROS
<p>1</p> <p>Certificado de existencia del Proponente. De tratarse de una persona natural, deberá acreditarse mediante la presentación de copia cotejada, copia simple o copia digital de la cédula de identidad personal o del pasaporte cuando se trate de personas naturales extranjeras. Cuando se trata de una persona jurídica, acreditarse mediante la presentación de copia cotejada, copia simple o copia digital de la certificación del Registro Público de encontrarse registrada en Panamá o de la autoridad competente del país de constitución, cuando se trata de persona jurídica extranjera no registrada en Panamá. Cuando se trate de un consorcio o de unión temporal debe adjuntarse el acuerdo de consorcio notariado en el que se establecerán las condiciones básicas que regirán sus relaciones y la persona que lo representará, quien deberá ser una de aquellas que conforman el consorcio o asociación accidental. Todos los integrantes del consorcio o asociación accidental deberán estar inscritos en el</p>	SI	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P















<p>4</p> <p>Copia de cédula o pasaporte del representante legal. De tratarse de persona jurídica, se aportará copia simple de la cédula vigente o del pasaporte vigente del representante legal. Cuando se trate de un consorcio, se aportará copia simple de la cédula vigente o del pasaporte vigente de los representantes legales de las empresas que conforman el consorcio y del representante del Consorcio o de la Asociación Accidental.</p>	SI	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
<p>5</p> <p>Formulario de Propuesta. El proponente deberá presentar su propuesta en el formulario cuyo modelo se incluye en el Capítulo IV del pliego de cargos. La propuesta deberá estar en idioma español o ser traducida a este idioma y debidamente apostillada o autenticada por las autoridades correspondientes del país de origen; de igual forma debe estar firmada con puño y letra por el proponente cuando es personal natural o por el representante legal o apoderado legal cuando se trate de una persona jurídica o consorcio. De presentarse en papel membrete del proponente, su contenido deberá corresponder en todas sus partes con el del modelo incluido en el presente Pliego de Cargos.</p>	SI	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

3	<p>Registro de Proponentes:          Todos los proponentes deberán estar inscritos en el registro de proponentes del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra" antes de la celebración del acto público. Se deberá aportar el certificado de proponente emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. En el caso de Consorcio o Asociación Accidental, las empresas que lo conforman y el consorcio deberán estar inscritos y deberán aportar el certificado correspondiente</p>	SI	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
7	<p>Desglose de Actividades y Precio:          El proponente debe presentar el formulario de listado de desglose de precio, suministrando en este el precio unitario y total de cada renglón, según sea el caso y en el espacio que corresponda al artículo u objeto propuesto. Además, debe incluir por separado el Impuesto de Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (TBMS) y el gran total de la propuesta. El formulario de listado de desglose de precio debe estar firmado con puño y letra por el proponente cuando es personal natural o por el representante legal o apoderado legal cuando se trate de una persona jurídica o consorcio o asociación accidental. (Ajustarse al formulario modelo incluido en el Capítulo IV).</p>	SI	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

3	<p>Experiencia del Proponente.</p> <p>El proponente deberá comprobar su experiencia en la ejecución de servicios de mantenimientos semejantes al objeto de este acto público, mediante la presentación de dos (2) cartas de buena referencia del servicio brindado en otras instituciones gubernamentales o empresas privadas. Las cartas de buena referencia deberán indicar el nombre de la empresa o institución gubernamental con su respectiva ubicación; además del nombre y teléfono de la persona a contactar.</p> <p>En reemplazo de estas cartas, se pueden adjuntar dos (2) copias de Actas de Aceptación Final o Recibido Conforme correspondientes al servicio que trata la contratación, ya sea del sector gubernamental o privado</p>	SI	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3	<p>Acuerdo Consorcial o Asociación Accidental.</p> <p>En caso de participar en consorcio, se deberá aportar el convenio consorcial debidamente firmado por cada uno de los representantes legales de las empresas que lo conformen, y tendrá que ser autenticado ante Notario Público.</p>	SI	N/P	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



## V. Incidencias del Acto Público

### En caso de haber documentos subsanables

RC CONSTRUCTOR INC: La carta de buena referencia de presentada por RC CONSTRUCTOR INC, emitida por fundación ravar se encuentra dirigida al banco nacional de Panamá. Debe ser subsanada.

NATIONAL SERVICES COMPANY, S.A.: El formulario de propuesta y desglose de precios tiene una diferencia en el monto de la propuesta consignada en la propuesta electrónica. Documentos subsanables.

WINSTON A.B. INGENIEROS, S.A.: El paz y salvo de renta presentado se encuentra vencido.

La Declaración Jurada de Medida de Retorsión carece de la autenticación de firma por notario público.

La Declaración de Incapacidad legal para Contratar carece de la autenticación de firma por notario público.

OBSERVACION GENERAL: se les recuerda a todos los proponentes que para que sus propuestas sean consideradas el formulario de desglose de precios debe indicar la marca, fabricante y país de origen de los productos ofertados.

Se deja constancia en la presente Acta que se les ha informado a todos los representantes de los diferentes proponentes que para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el Pliego de Cargos, los proponentes contarán con un periodo de un (1) día hábil, es decir hasta el día **23 de febrero de 2022**, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

Se les recuerda a los proponentes, que, en todo caso, será responsabilidad de los mismos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura.

Una vez finalizado el acto de apertura de propuestas, se procederá a subir al sistema electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra" el acta de apertura de propuestas.

Para dar fe de lo anterior, siendo las doce y treinta y cuatro (12:34 pm), del día 22 de febrero de 2022, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No.	Servidor Público	Cargo	Firma
1	Kathleen E. Sandoya M.	Abogada del Departamento Legal	
2	Wendy De León	Auditora de la Dirección de Auditoría Interna	
3.	Tatiana Coronado	Jefa del Departamento de Compras	
4.	Jorge Pérez	Analista de Compras	
5.	Adriana Gonzalez	Analista de Compras	